

Fecha: 30 de Noviembre 2018

Citaciones

Citación

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERA ARAUCANÍA

El objeto de la asociación será, principalmente, El fortalecimiento de los instrumentos de gestión y planificación territorial, en beneficio de sus asociados. La capacitación y el perfeccionamiento de alcaldes, concejales y personal municipal. La vinculación con órganos públicos y privados e instituciones u organismos regionales, nacionales e internacionales, para el cumplimiento de los fines del presente convenio. A su vez promover las organizaciones comunales y regionales temáticas entre los Municipios, cooperación mutua entre municipios y la cooperación mutua entre ellos

LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERA ARAUCANÍA Tiene el agrado de invitar a personas jurídicas a solicitar los antecedentes y requisitos mínimos de las bases técnicas al correo asociacioncordilleraaraucaania@gmail.com, sobre el proceso de “ASISTENCIA LEGAL PARA REGULARIZACION Y SANEAMIENTO DE TERRENOS VARIOS SECTORES RURALES Y/O URBANOS DE LAS COMUNAS QUE INTEGRAN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERA ARAUCANÍA”.

Se enviaran por medio digital las bases tecnicas, terminos de referencia y anexos. Una vez solicitadas al correo antes mencionado a todas las personas juridicas que soliciten hasta el 4 de diciembre 2018, a las 14.00 pm. 4 de diciembre al 9 de diciembre: Recepcion de antecedentes de la postulación formato digital via el correo electronico asociacioncordilleraaraucaania@gmail.com ,con todos los antecedentes solicitados en las bases y términos de referencia hasta el 9 de diciembre a las 14.00 PM

